



Colombianos podrán seguir en tiempo real los proyectos que cursan en el Congreso de la República

- *Mediante una plataforma digital se consultarán las iniciativas, su estado actual y las características básicas de cada una de ellas.*

Bogotá 17 de noviembre de 2018.- A través de la página web del ministerio del Interior www.mininterior.gov.co los colombianos podrán conocer y hacer seguimiento a los proyectos de Ley y de Actos Legislativos que se tramitan en el Congreso de la República en el botón de LegisApp. Así lo anunció la ministra del Interior, Nancy Patricia Gutiérrez, durante la rendición de cuentas de los cien días de gobierno del presidente Iván Duque.

“Diseñamos la plataforma LegisApp que, a partir de ahora, cualquier ciudadano puede mirar y constatar en qué trámite va cada uno de los proyectos, se puede ver en el celular, en una tableta o en un computador y será una herramienta que complementa las páginas del Senado y de la Cámara de Representantes”, explicó la ministra Gutiérrez.

Esta plataforma digital cumple uno de los compromisos de la cartera del Interior con el país, permitiendo a los ciudadanos consultar las iniciativas, estado actual y sus características básicas, a través de un buscador general y mediante la opción últimas iniciativas que se encuentra en el home principal.

La información también será fácil de ubicar en la sección ‘Ver Todos Los Proyectos’, donde, mediante un formulario, se podrá filtrar por: cámara en la que fue presentado, comisión en la cual está y tipo de proyecto.

Además, allí encontrarán la conformación de cada una de las comisiones constitucionales que tiene el Congreso de la República.

El Gobierno Nacional y el Ministerio del Interior trabajan día a día para acercar a ciudadanos y entidades del Estado, porque en estos “100 días, El Futuro Ya Comenzó”.